



II TRAIL LOS FUERTES

CEUTA

21 KM

08.05.22

RECORRIDO POR
LOS FUERTES

Recorrido: 21 kilómetros.
Desnivel +: 1355 metros.

LA CARRERA...

Una prueba que discurre por senderos y caminos de Ceuta, pasando a lo largo del recorrido, por Fuertes Neomedievales así como la Alquería del Cortijo Fuente la Higuera y por el Barranco de Calamocarro y Barranco de la Misericordia.

📍 Se inicia en Pormenores Campo de Tiro del Jaral

🕒 Hora de salida: 09:00

Inscripción: 26€

Con tu inscripción estarás donando 2€ para combatir la Leucemia infantil. **INSCRÍBETE** en www.mistiemposconchjp.com



**¡ÚNETE!
¡ÚNETE!**



SPONSORS PRINCIPAL



ceuta

INSTITUTO CEUTI DE DEPORTES
CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

Debido a la situación sociosanitaria mundial que nos ha tocado vivir en los dos últimos años, en el 2021 se ha modificado nuestra manera de entender las competiciones deportivas. La imposibilidad de celebrar carreras convencionales como antes y las restricciones de movilidad y reunión cambiaron las reglas del juego. Es evidente que dicha situación obligó a cancelar muchos de los objetivos deportivos de 2020 y, por ende, también los del 2021.

La pandemia, ante la ausencia de las carreras físicas, puso de moda el formato de carreras virtuales por ello en 2021 llevamos a cabo la 1ª Edición del Trail Race Los Fuertes, de manera Virtual, en un marco de salud que cumplía con todos los protocolos sanitarios.

En la actualidad, la situación sanitaria ha ido mejorando, por lo cual, se ha ido retomando normalidad manteniendo una serie de restricciones y medidas preventivas que también se trasladan al mundo deportivo.

Por todo lo expuesto anteriormente, os presentamos para el 8 de Mayo de 2022, de manera **CONVENCIONAL**, el **II TRAIL RACE LOS FUERTES CIUDAD DE CEUTA (con carácter solidario realizando una aportación de 2 euros por inscripción a la Asociación del Cáncer para luchar contra la Leucemia Infantil)** con el fin de que los corredores que hayan percibido falta de aliciente en estos años de pandemia empiecen a afrontar nuevas temporadas y vuelvan a mantener viva la llama competitiva.

ART. 1 ORGANIZACIÓN

Bajo la denominación de II TRAIL RACE LOS FUERTES CIUDAD DE CEUTA, la Empresa de Organización, Gestión y Cronometraje de Eventos deportivo junto con la colaboración del Instituto Ceutí de Deportes, Consejería de Turismo y la empresa de turismo activo Ocio Natura, organiza el presente Trail que discurre por senderos y caminos de Ceuta pasando a lo largo del recorrido, por Fuertes Neomedievales así como la Alquería del Cortijo Fuente la Higuera y por el Barranco de Calamocarro y Barranco de la Misericordia.

La prueba tendrá lugar en Ceuta el 8 de Mayo de 2022 con salida y meta en Pormenores de Campo de Tiro del Jaral a las 09:00h y habrá un límite de 6 horas para finalizarla.

La participación está abierta a todos los deportistas independientemente si tienen la licencia federativa o no y si son deportistas de otra/s federaciones

deportiva/s, de otros clubes, no federados o simplemente que sean personas marchadoras o senderistas independientes.

La edad mínima para participar son los 17 años aunque se recomienda tener los 18 cumplidos. Los menores deberán aportar autorización paterna expresa para participar en la prueba, de no entregarla a la hora del recogida del dorsal no tendrán derecho a retirar el dorsal, por lo que no podrán participar en la prueba. (ANEXO II: AUTORIZACIÓN PATERNA O TUTOR LEGAL)

ART. 2 PARTICIPANTES E INSCRIPCIONES

El número de participantes está limitado a 350, reservándose la organización la posibilidad de ampliar esas plazas hasta un máximo de 500.

Las inscripciones se realizarán a partir del día 5 de Diciembre de 2021 a las 22:00h cerrando dicho periodo el día 1 de Abril de 2022 a las 00:00h. Así mismo, el periodo de inscripciones podrá cerrarse una vez alcanzado el número máximo de participantes.

Con posterioridad al 1 de Abril de 2022 no se admitirán más inscripciones, excepto en aquellos casos que se detecte alguna incidencia en su tramitación y sea trasladada a la organización para su resolución.

Los menores de edad deberán a portar autorización paterna o del tutor legal expresa para participar en la prueba, de no entregarla, a la hora de la recogida del dorsal no tendrá derecho a retirar el mismo, por lo que no podrán participar en el evento.

El precio de las Inscripciones es de 26 € de los cuales 2 € por inscripción van destinados a la lucha contra la Leucemia Infantil.

Las inscripciones se realizarán en la página www.mistiemposconchip.com mediante plataforma de inscripciones de la misma. En el caso de que existiera alguna incidencia en la tramitación de las inscripciones envíen un whatsapp al 692 91 99 95 o envíen un email comunicándolo al siguiente correo electrónico: mistiemposconchip@hotmail.com

Una vez cerrado el plazo de inscripción así como pasado el periodo de la política de devolución, si el participante decide anularla, no se le abonará importe alguno, pero sí tendrá derecho a su bolsa del ciclista.

La organización se reserva el derecho de guardar plazas para la invitación de runners así como la exclusión de algún participante con comportamiento no ético para el evento.

A los participantes peninsulares se les ofrecerá la posibilidad de sacar sus billetes de barco de ida y vuelta, alojamiento... a través de la empresa de Turismo Activo Ocio Natura (teléfono de contacto 699 70 61 78 y página web <https://ocionatura.com/>) y los precios oscilarán con billete de barco, alojamiento, desayuno e inscripción incluida

- ✓ EN HABITACIÓN DOBLE DE USO COMPARTIDO: 105 €
- ✓ EN HABITACIÓN INDIVIDUAL: 135 €

ART. 3 POLITICA DE CANCELACIONES

Para los que deseen cancelar, podrán solicitar la devolución total dependiendo del plazo de preaviso, siguiendo los plazos expuestos a continuación:

- ✓ Hasta el 1 de Abril (fecha y hora de cierre de inscripciones) podrán solicitar la devolución al 100% de su inscripción, únicamente tendrán un devengo de 3€ en concepto de gastos bancarios (TPV) y de gestión.
- ✓ A partir del 2 de Abril de 2022 ya no se podrá solicitar la devolución de la inscripción pero el participante tendrá derecho a la bolsa del corredor.

ART. 4 RETIRADA BOLSA DEL CORREDOR Y DORSALES

La bolsa del corredor conlleva:

- ✓ Obsequio conmemorativo del evento (a determinar hasta el 20 de Febrero de 2022)
- ✓ Seguro del Participante
- ✓ Dorsal
- ✓ Medalla Finisher
- ✓ Acceso a la App de Mis Tiempos con Chip

Tanto para la preparación de la bolsa del corredor como para su entrega/recogida, se adoptarán todas las medidas de distanciamiento, higiene y protección de salud que marca la normativa sanitaria como medida preventiva frente a la COVID19.

La prenda promocional vendrá embalada de fábrica por lo que no se admiten cambios y devoluciones ni tampoco pruebas de las mismas.

No está permitida la recogida de la bolsa del corredor por una persona no inscrita a menos que aporte una autorización firmada por la persona inscrita junto con la fotocopia de su DNI.

El lugar y la hora de recogida se determinarán el 20 de Febrero de 2022. Para la recogida las personas deberán esperar manteniendo la distancia social recomendadas y si fuera necesario se realizarían marcas en el suelo.

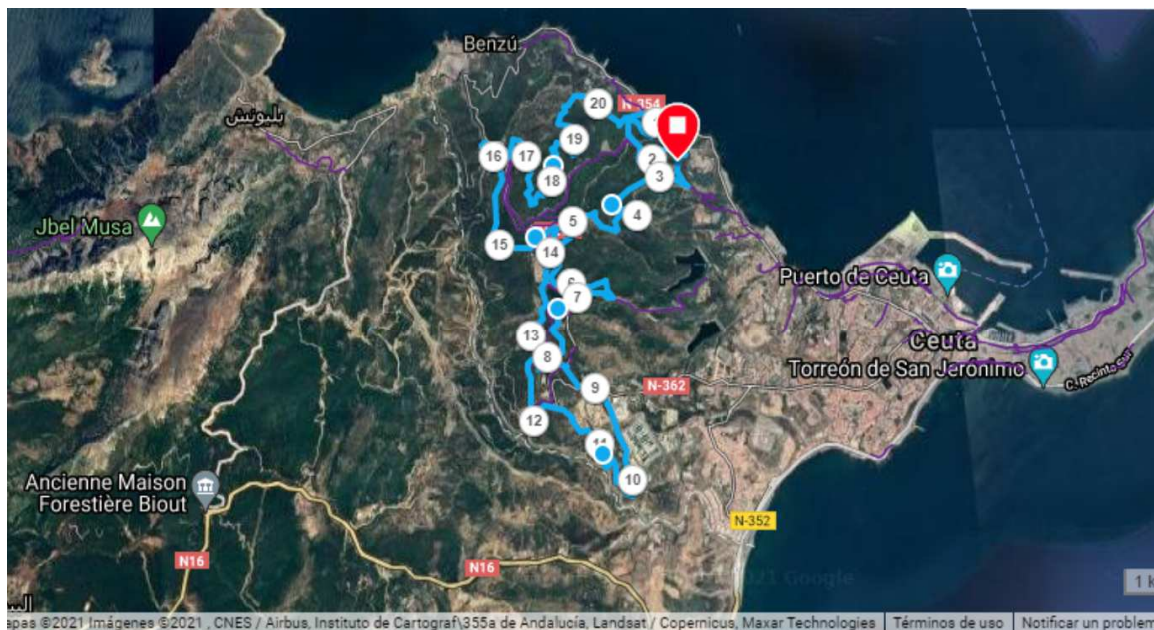
Para la retirada de los dorsales, todos los participantes que hayan formalizado su inscripción deberán presentar:

- ✓ DNI/Permiso de Conducir/Pasaporte
- ✓ Tarjeta Federativa en vigor
- ✓ Anexo I: Autorización retirada de dorsal por terceros debidamente cumplimentada.
- ✓ Anexo II: Autorización Paterna debidamente cumplimentada (participantes menores de edad o con tutores legales).

EL DORSAL ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE y no está permitida la retirada de dorsales por una persona no inscrita a menor que aporte una autorización firmada por la persona inscrita junto con la fotocopia de su DNI.

ART. 5 RECORRIDO Y PERFIL

El recorrido dista de 21 Km y con un desnivel de 1.355m y puede descargarse desde la APP de Mis Tiempos con Chip o de la página de Mis Tiempos con Chip.



A continuación detallamos el perfil:



Todos los participantes deberán estar 45 minutos antes del comienzo de la prueba para entrar al cajón de salida y deberán llevar el dorsal de forma visible en el pecho o colgado en el portadorsal de frente.

El recorrido se encontrará convenientemente señalizado indicando algunos puntos kilométricos así como algunos puntos que puedan significar un peligro añadido a los participantes, tanto con personal de la organización, como con cinta de balizar y marcas en el suelo o carteles colocados expresamente y bien visibles.

La Organización facilitará la circulación en un pequeño tramo abierto al tráfico, en la medida de lo posible y dispondrá, durante el transcurso de la prueba de asistencia sanitaria, vehículos y personal de apoyo.

Si por causas de fuerza mayor o para el buen desarrollo de la prueba y/o por seguridad las entidades así lo aconsejasen, la Organización se reserva el derecho a modificar el recorrido.

ART. 6 AVITUALLAMIENTO

La Organización dispondrá a lo largo del recorrido de 3 avituallamientos más el de la meta, en los kilómetros 5, 10, 16 y 21 en meta.

Por respeto al medio natural, los deportistas deben de utilizar los contenedores de basura colocados en los avituallamientos o utilizar los bolsillos de las camisetas o chalecos para depositar los envoltorios de comida, siendo motivo de descalificación arrojar dichos envoltorios o cualquier otro tipo de residuos al suelo.

ART. 7 CATEGORÍAS Y TROFEOS

En principio y hasta el 20 de Enero de 2022 las categorías y los trofeos quedan establecidos de la siguiente manera, a la espera de introducir cambios ampliando los mismos.

Habr  una clasificaci3n general por g nero tanto masculina como femenina y tambi n por categor as. Los resultados se podr n seguir a trav s de la App de Mis Tiempos con Chip y se publicar n en la App y la web de la misma (www.mistiemposconchip.com).

Tambi n habr  clasificaciones por clubes, sumando las 5 mejores marcas de los participantes de cada club, as  como un trofeo  nico a la participaci3n del club m s numeroso.

Los trofeos son acumulables y se establecen las siguientes categor as:

ABSOLUTA	MASCULINA	1�, 2� Y 3�
	FEMENINA	1�, 2� Y 3�

PROMESA	MASCULINA	1�, 2� y 3�	Nacidos entre 01/01/1999 y 31/12/2005
	FEMENINA	1�, 2� Y 3�	
SENIOR	MASCULINA	1�, 2� y 3�	Nacidos entre 01/01/ 1983 y 31/12/1998
	FEMENINA	1�, 2� Y 3�	
VETERANOS/AS A	MASCULINA	1�, 2� y 3�	Nacidos entre 01/01/1973 y 31/12/ 1982
	FEMENINA	1�, 2� Y 3�	
VETERANOS/AS B	MASCULINA	1�, 2� y 3�	Nacidos entre 01/01/1963 y 31/12/1972
	FEMENINA	1�, 2� Y 3�	
VETERANOS/AS C	MASCULINA	1�, 2� y 3�	Nacidos en 1962 y anteriores
	FEMENINA	1�, 2� Y 3�	

Las clasificaciones finales ser n oficiales una hora despu s de la entrada en meta del  ltimo corredor.

La entrega de trofeos tendr  lugar a las 14:00h en la zona que habilite la organizaci3n y que estar  debidamente se nalizada

ART. 8 TRANSCURSO DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho a modificar el recorrido, kilometraje, horarios y fecha si fuera necesario, por la seguridad de los participantes, por mal estado del recorrido, por condiciones meteorológicas adversas u otras causas, tratando en todo momento de informar previamente a los corredores mediante los distintos medios de comunicación de que disponga la organización.

En caso de no pudiera celebrarse por algún motivo de fuerza mayor ajeno a la organización, o se aplazase la prueba, la organización establece que todos los participantes quedarán automáticamente inscritos para la siguiente edición o celebración de la prueba.

También podrán solicitar la devolución del importe pagado, que tendrás unos gastos bancarios de 3€ y que se realizará en el plazo máximo de 15 días.

Los participantes deberán hacer el recorrido completo y pasar por todos los controles de paso previstos por la organización, respetando el itinerario marcado por la organización y el entorno natural. Estará totalmente prohibido deshacerse de cualquier elemento contaminante en el medio, ni provocar o producir ningún daño al entorno.

ART. 9 MATERIAL OBLIGATORIO

Todos los participantes deberán llevar consigo de manera OBLIGATORIA el teléfono móvil cargado de batería y una fotocopia del DNI.

Se aconseja además llevar una manta térmica y se recomienda llevar consigo agua y cualquier otro tipo de alimento para llegar en autosuficiencia de un avituallamiento a otro.

ART. 10 INICIO Y FIN DE LA COMPETICIÓN

La competición tendrá lugar en Ceuta, la salida y la llegada es en Pormenores de Campo de Tiro de la Lastra a las 09:00h y los participantes tendrán hasta un máximo de 6 horas para terminar la prueba.

El cajón de salida se abrirá 45 minutos antes del inicio de la prueba. La organización cerrará los cajones de salida 5 minutos antes de la hora prevista de salida.

El/La corredor/a que no esté situado/a en el cajón de salida o se encuentre fuera del mismo al inicio de la prueba y no pase por el cajón puede ser descalificado.

Los participantes deberán hacer el recorrido completo y pasar por todos los controles de paso previstos por la organización.

Todo participante que decida abandonar la prueba deberá comunicarlo a la organización.

ART. 11 MEDIDAS DE SEGURIDAD Y COBERTURA DE LOS PARTICIPANTES

Todo participante deberá llevar el material reglamentario así como el dorsal visible en el transcurso de la prueba.

La prueba tiene una dificultad media. Los participantes deberán estar suficientemente preparados para completar un recorrido de estas características.

Todos los participantes que tomarán parte en la prueba estarán incluidos en los seguros contratados por la organización, contando así con una cobertura y asistencia en caso de siniestro y/o accidente.

ART. 12 ENTORNO Y MEDIO AMBIENTE

La organización se reserva el derecho de admisión, así como el derecho a penalizar o sancionar a un participante por incumplimiento del reglamento, por no respetar el medio ambiente y entorno natural, por no obedecer las órdenes de la organización, jueces de carrera o cuerpos y fuerzas de seguridad.

Con el fin de preservar el entorno natural, en cada avituallamiento se pondrán contenedores para depositar los residuos del material de avituallamiento no biodegradables que porten los participantes (barritas, geles energéticos y similares)

La organización retirará todos los residuos del circuito el mismo día de la prueba con el objetivo de preservar y mantenerlo en el mejor estado posible y cuidando al máximo el entorno natural.

El lanzamiento de residuos, del tipo que sean, será sancionado drásticamente por la organización. La organización delimitará las zonas de avituallamiento con dos carteles de inicio y fin de avituallamiento, siendo estos los únicos espacios permitidos y autorizados para deshacerse de residuos.

ART. 13 RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES

El dorsal del corredor/a deberá ir en la parte delantera, en el pecho o en el portadorsal en la cintura, totalmente visible.

No está permitido recortar, ni realizar ninguna modificación en el dorsal. Se deberá seguir las directrices marcadas por la organización respecto a la colocación del chip que vendrá pegado al dorsal.

La inscripción es totalmente intransferible, el/la corredor/a que sea detectado/a haciendo un uso fraudulento del dorsal/inscripción será penalizado/a por la organización con la expulsión de la prueba y la penalización para participar en las cinco siguientes ediciones.

Cada corredor/a deberá recoger su dorsal, a menos que presente las autorizaciones a terceros debidamente cumplimentada.

Se podrán establecer revisiones aleatorias con la línea de salida y meta, para comprobar que correspondan al número de dorsal con el/la corredor/a correspondiente. Por lo tanto el/la corredor/a deberá llevar consigo su DNI.

ART. 14 DESCARGA LA APP DE MIS TIEMPOS CON CHIP



El corredor inscrito, podrá descargarse la App para ver sus tiempos, así como cualquier familiar para realizar su seguimiento o bien por puntos de control y/o geolocalización. La APP es GRATUITA y se puede descargar desde Google Play o App Store.

En caso de uso de Geolocalización a través de la APP se notificará a los participantes que ésta requiere acceso a datos de geolocalización para poder cuantificar la distancia, tiempo empleado y ubicación durante el recorrido. La información de geolocalización no es almacenada ni usada con ninguna finalidad diferente a la de conocer la distancias recorrida. Únicamente la información del tiempo empleado es enviada a la plataforma para la conformación de las clasificaciones de la prueba.

ART. 15 ACEPTACIÓN Y PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la organización.

Cada corredor participará bajo su entera responsabilidad y afirma poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba y se compromete a aceptar estrictamente este reglamento.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara:

- ✓ Conocer la dureza de la prueba y estar preparado tanto física como psíquicamente para la realización de la prueba, y no padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la prueba, así mismo no consumir ni antes ni después de la prueba ningún tipo de sustancia prohibida consideradas como doping que pueda poner en riesgo mi salud, abogando por un deporte sano y saludable. Eximiendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de todo lo anterior.
- ✓ Autorizar a los Servicios Médicos de la prueba a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudieran necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se comprometo a abandonar la prueba si ello lo estiman necesario para su salud. Si durante la prueba, padeciera cualquier tipo de lesión u otra circunstancia que pudiese poner en peligro su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible.
- ✓ Conocer la dureza de la prueba y asumir que este tipo de pruebas conlleva un riesgo adicional para el participante, por lo que participa por propia voluntad e iniciativa, asumiendo los riesgos y consecuencias derivadas de su participación sabiendo el itinerario, por lo que atenderá permanentemente a todas las indicaciones que los responsables de la Organización me hagan, con el fin de evitar cualquier daño en la propiedad ajena y en su persona o frente a terceros, llevando permanentemente el casco.
- ✓ Participar voluntariamente y bajo su responsabilidad en la prueba, por lo que exime tanto a la Organización, colaboradores y patrocinadores, como a cualquier otro participante por cualquier daño físico o materia que pudiera sufrir y, por tanto, renuncia a poner cualquier tipo de demanda o denuncia contra los mismos.
- ✓ Que el dorsal es personal e intransferible y que no podrá llevarlo otra persona ni participante en su lugar.
- ✓ Se comprometo a respetar el recorrido por el que discurre la prueba, a no dañar el entorno y a no arrojar basura en ningún punto del mismo, asumiendo su descalificación en el caso contrario.
- ✓ No es aconsejable que participen personas poco habituadas. Desde la organización se recomienda encarecidamente a todos los

participantes la realización de una revisión médica que asegure la idoneidad o no de su participación.

Todos los participantes que se inscriban, aceptan y se someten formalmente al presente reglamento de la prueba y las indicaciones de la Organización.

ART. 16 PROTECCIÓN DE DATOS, USO Y CESIÓN DE DERECHO DE IMÁGEN

En aras a dar cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y siguiendo las Recomendaciones e Instrucciones emitidas por la Agencia Española de Protección de Datos (A.E.P.D.), SE INFORMA a todos los participantes:

- Los datos de carácter personal solicitados y facilitados por usted, son incorporados a un fichero de titularidad privada cuyo responsable y único destinatario es Mis Tiempos con Chip.
- Solo serán solicitados aquellos datos estrictamente necesarios para prestar adecuadamente el servicio, pudiendo ser necesario recoger datos de contacto de terceros, tales como representantes legales, tutores, o personas a cargo designadas por los mismos.
- Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad exigido por la normativa, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del cliente, tutor o representante legal, salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación del servicio.
- Una vez finalizada la relación entre la empresa y el cliente los datos serán archivados y conservados, durante un periodo tiempo mínimo de 5 años, tras lo cual seguirá archivado o en su defecto serán devueltos íntegramente al cliente o autorizado legal.

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de las comunicaciones autoriza a publicaciones y acciones comerciales que puede realizar Mis Tiempos con Chip y la posibilidad de que en estas puedan aparecer los datos personales y/o imágenes que ha proporcionado a nuestra empresa dentro del vínculo comercial existente;

Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento General de Protección de Datos relativo a la protección de las personas físicas en lo referente al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD),

Mis Tiempos con Chip, comunica que toda persona que participe en el II TRAIL RACE LOS FUERTES, está prestando su consentimiento para ceder las imágenes, vídeos, archivos multimedia... en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que con carácter comercial se puedan realizar a los clientes, en las diferentes secuencias y actividades realizadas y/o contratadas con nuestra empresa.

Así mismo, toda persona que participe en este evento consiente que sus datos sean cedidos por Mis Tiempos con Chip, si fuera necesario, a otros organizadores y/o responsables del evento para la correcta gestión y consecución del mismo, así como consiente como tutor o responsable legal que los datos de su hijo/a o sus hijos/as o menor o menores a su cargo sean cedidos a la misma empresa para la gestión y consecución del evento.

ANEXOS

AUTORIZACIÓN RECOGIDA DE DORSAL

AUTORIZACIÓN A MENORES: PADRES, MADRES Y/O Tutores LEGALES...

NOTA: Para la retirada del dorsal se deberá de presentar la siguiente documentación:

- Del Autorizante:
 - **D.N.I./Permiso de Conducir/Pasaporte**

ANEXO II: AUTORIZACIÓN PATERNA debidamente cumplimentada con fotocopia del padre/madre/tutor/tutora. (Participante menor de edad).

- Del Autorizado:
 - **D.N.I./Permiso de Conducir/Pasapor**

AUTORIZACIÓN RECOGIDA DE DORSAL

Yo **D/Dña.** _____
con **DNI:** _____ y con dorsal nº: _____.

AUTORIZO A:

D/Dña. _____

con **DNI:** _____ a que retire mi dorsal, la documentación y el material que la organización haya designado en el II TRAIL RACE LOS FUERTES.

Y para que conste y sufra los efectos oportunos, firmo la presente en

_____, a _____ de _____ del 2022

Firma del Autorizante

Firma del Autorizado

AUTORIZACIÓN MENORES, TUTELAS...

(Obligatoriamente a presentar por los participantes menores de edad)

D./Dña. _____, con
DNI/pasaporte _____, en mi condición de
padre/madre/tutor/tutora de D./Dña. _____
_____, con DNI/pasaporte: _____ y
con dorsal asignado en la prueba número _____, por la presente **AUTORIZO** a mi
hijo/hija/tutelado a participar en la prueba que se celebrará el 8 de Mayo de 2022
denominada II TRAIL RACE LOS FUERTES, bajo mi responsabilidad. Así como declaro
haber leído el Reglamento de dicha prueba y aceptar todas las condiciones que en ellas
se establecen.

En _____, a _____ de _____ del 2022.

Fdo.:

Adjunto copia de mi DNI o pasaporte en vigor.